

Miranda, venezolano accidental

Miranda, an accidental Venezuelan

Guillermo T. Aveledo

Antes de iniciar mis breves comentarios y conclusiones, deseo saludar la convocatoria y realización de este coloquio sobre Francisco de Miranda. Las reflexiones hechas en esta sala hoy demuestran que es posible estudiar con rigor académico las figuras y procesos históricos. Agradezco, por otra parte, a la Cátedra de Historia de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de esta Universidad Central, y especialmente a la profesora Elena Plaza, la oportunidad de comentar estas interesantes y profundas presentaciones.

En ese sentido, me permito felicitar a los ponentes. Colocar a Miranda en su justa dimensión, dentro de la fascinación que este criollo ejerce sobre nuestras mentes y nuestro guión nacional, es un trabajo necesario. Esta justa dimensión es, así, lo que me obliga a hacer unas reflexiones preliminares antes de abordar las ponencias de los profesores Mondolfi, Guerrero y Falcón.

Insisto, se trata de un personaje fascinante. Miranda, con su vida vista como aventura, su biblioteca y sus papeles, su nombre en el mármol revolucionario, su figura de criollo universal, nos seduce y puede nublarnos. Como tal, su temple intelectual palidece el esfuerzo de muchísimos venezolanos, a la vez que escapa de nuestra –‘parroquial’, ‘pacata’– existencia concreta como nación. Es por eso que cabe cuestionar el aporte específico de Miranda, no sólo a la historia política venezolana (la cual tocó, de modo trágico y personalmente frustrante), sino a la reflexión política venezolana desde entonces. En pocas palabras, ¿qué rol juega Miranda en el pensamiento político venezolano?

Sobre esa pregunta resuena la afirmación lapidaria del profesor Mondolfi: en su diario “no hay nada de venezolano”. ¿Podía acaso haberlo? Los proyectos constitucionales y político-militares de Miranda son en esencia los de un ilustrado (y, en su vivencia concreta, de un *citoyen* universal, al que todo lo humano le resulta objeto de curiosidad), y sólo después los de un ilustrado español y americano. Su ilustración, que lo lleva a una elaborada y sistemática crítica de los sistemas absolutistas (y otras variantes autoritarias dentro de la crítica política dieciochesca), sólo se detiene eventualmente –aunque definitivamente– en la crítica específica (aunque sólo enciclopédicamente concreta) de la relación entre la metrópoli (que lo había protegido socialmente, y a la que había servido sin mayores remilgos) y los dominios indianos. Los esfuerzos publicitarios y propagandísticos de Miranda desde Londres, y en especial la reproducción de la Carta a los Españoles Americanos del abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán (pieza clave en la comprensión ideológica de la crisis de la sociedad colonial [Michelena, 2000]), lo colocan entre los sustentadores de los orígenes intelectuales de la emancipación.¹

Sin embargo, y he allí el punto crucial, debe haber una distancia conceptual importante entre formar parte de los orígenes intelectuales de un determinado cambio social, a ser el precursor –el agente eficiente y concreto– de dicho cambio. Y ese carácter de “precursor” se le da categóricamente, aun si se ha ido admitiendo paulatinamente que su influencia directa y su herencia posterior no es tan determinante. Al imponerle ese rol se le articula dentro de un canon al que no pertenecería históricamente: el de los pensadores venezolanos. Claro está, su distancia de ese canon responde a su alienación con respecto a los referentes sociopolíticos de lo que sería eventualmente el proyecto nacional venezolano.² A modo de ilustración, podemos observar que en la importante colección *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*, editada en el ciclo sesquicentenario, el volumen dedicado a los índices no contiene, dentro del índice temático-onomástico, ni una sola mención a Francisco de Miranda, mientras que otros “ausentes” del período de formación nacional (Bolívar, Bello, Rodríguez) sí aparecen ocasionalmente.

Puede argumentarse, claro está, que factores como la violencia de la guerra emancipadora o la distancia del recuerdo de Miranda ayudaron a debilitar

¹ Al contemplar el imponente volumen de la obra escrita mirandina, que aún ofrece un filón invaluable en el estudio de la literatura y la crónica del continente, se despega el prócer caraqueño de otros simples aventureros, respecto de quienes se hace inconmensurable. Miranda supera con creces a, digamos, un Gregor McGregor y no es, simplemente, un antecesor de Nogales Méndez.

² Sobre el proyecto nacional, véase Carrera Damas (1997) y Urbaneja (1988).

su influencia. Esto sucedió, sin duda, hasta su rescate bibliográfico a finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del XX (Mondolfi Gudat, 2005:7), sin embargo, la desconexión de este precursor con los fenómenos que habría causado no se deba simplemente a eventualidades históricas, sino a condicionamientos estructurales.

En primer lugar, las revoluciones de las que fue partícipe (dentro del súbito y devastador cambio de elenco que toda revolución política que se respete implica), Americana del Norte y Francesa, no son conmensurables más allá de un modo genérico con la crisis revolucionaria de la sociedad hispanoamericana en general, y venezolana en particular. Como apunta la profesora Graciela Soriano:

Porque los mencionados movimientos, a los que junto al hispanoamericano se les aplica el común calificativo de “revolucionario”, sin duda inscritos en el proceso que dio súbita vida y actualidad a las tendencias liberales e igualitarias en el mundo occidental –qué duda cabe– tuvieron lugar, 1. En el curso de procesos históricos radicalmente distintos entre sí, y 2. Con propósitos diferentes y viabilidad diversa según las circunstancias nacionales y hemisféricas propias de cada contexto. La sociedad, los supuestos políticos, la vida económica, las formas administrativas, las manifestaciones artísticas, las mentalidades, el sentimiento religioso, en una palabra, todo era distinto en Francia, en las provincias de Norteamérica y en la América española... (Soriano de García-Pelayo, 1988:23).

En segundo lugar, pero en estrecha relación con lo anterior, la acción concreta de Miranda tuvo un efecto indirecto sobre la crisis y sus eventuales resultados, tanto en las empresas en las cuales el caraqueño era el actor principal como aquellas en las cuales se veía dominado por las circunstancias. Esto, insistimos, no cuestiona las intenciones o capacidades del personaje, sino el modo efectivo en que afectó las circunstancias que lo rodeaban. A decir de Carrera Damas:

Desde el comienzo [de la crisis] se hace patente el influjo de factores externos a la sociedad implantada colonial venezolana, pero este influjo de factores externos parece revelar la siguiente tendencia: de ser un condicionamiento indirecto –me refiero a la crisis de la monarquía, a la revolución francesa–, tiende a volverse directo, por ejemplo, en el intento de Picornell, Gual y España, y los de Miranda, y cuando consigue cambiarse de indirecto en directo pierde efectividad. Éste es un hecho muy interesante, tienen mucho que ver con las llamadas “influencias ideológicas”. La sociedad implantada rechaza, y lo hace sistemáticamente, el planteamiento revolucionario francés (...) Como, repito,

ésta era una sociedad monárquica, católica, esclavista, y discriminatoria en lo racial, estas influencias, que podían actuar de una manera indirecta en la medida en que provocaban en Europa una crisis social y política, y por lo mismo condicionaban el proceso americano, se volvían ineficaces en cuanto intentaban actuar directamente” (Carrera Damas, 1997:45-46).

Es en este sentido que la pertenencia de Miranda a un canon venezolano, a una suerte de causa primera y de antecedente determinante, le hace un flanco servicio a la comprensión del mismo. El diálogo que éste pudiera tener con sus contemporáneos (categoría sumamente exigente dentro de sociedades discrónicas como las nuestras), frente a los cuales su experiencia era ajena, exótica, e iba aparejada de elementos altamente sospechosos, requería un esfuerzo de adaptación que sobrepasó la estancia concreta de Miranda en el país y, por lo tanto, la capacidad de su discurso y propuestas de perdurar en el sentido pleno en que se lo había planteado, aun cuando la sociedad discutía los modelos de su reconstitución efectiva. A fin de cuentas, Miranda era un personaje más cercano a una visión adquirida en su madurez inicial, la de un ilustrado dieciochesco –universalista y enciclopédico– que a la visión de un criollo sin experiencias similares –inclusive, un criollo abierto a los cánones ilustrados– que había sido educado dentro (y no por encima de) una sociedad desigual, estamental, castoide y profundamente religiosa.

La experiencia vital de Miranda, por lo tanto, lo prevenía de ese contacto y esa prudencia, aparte de hacerlo –paradójicamente– anacrónico. Completa la paradoja el que entonces se le hayan ido sumando responsabilidades políticas y militares crecientes (cosa que puede derivarse, acaso, tanto al talento de Miranda, a nuestra concepción heterónoma del bien, como al debilitado recelo o la impotencia de los “optimates caraqueños”, tal como los llamaría sardónicamente Picón Salas (citado por Mondolfi Gudat, 2005:63)). La conexión entre el fenómeno histórico de la crisis de la sociedad colonial y la actividad mirandina como causa casi directa no se produce sólo en la literatura hagiográfica, sino que ocurre también en los trabajos históricos más acabados y con mejores fuentes: también como ilustración, puede recordarse que la extraordinaria *Historia de la Primera República de Venezuela* de Parra Pérez, cubre la actividad política de Miranda en Londres ¡en sus primeros diecisiete capítulos! (Parra Pérez, 1939: caps. i-xvii).

¿Qué refleja esto? ¿De qué, en cualquier caso, se le hace precursor? La respuesta radica en la notable ocasión historiográfica que presenta el primer rescate

bibliográfico de Miranda. Nuestro criollo universal sirve para articular en un camino lineal de modernidad y progreso, tanto a nuestra historiografía patria como a la historiografía de fe progresista (liberal, positivista o marxista). Por un lado, es el precursor por excelencia de los sacrificios posteriores:³ sus desventuras, romanticismo y entregas lo prefiguran frente al héroe –Bolívar, sin duda– con el que conecta y anuncia en el culto oficial y popular.⁴ Por otro lado, como precursor ideológico, conecta nuestra crisis y a sus agentes, como actores sin peculiaridades dentro de nuestra visión *whig* de la historia:⁵ Miranda encarna nuestro vínculo con el perfeccionamiento lineal e indetenible del mundo que, abandonando lo tradicional, oscurantista y medieval, se dedica a la construcción ilustrada y liberal de una sociedad nueva de valores universales y evidentes, ya que se trata del único ser humano actuante en las tres grandes revoluciones atlánticas (Francia y las dos Américas).

* * * * *

Las presentaciones hoy expuestas son una estupenda muestra de, como hemos apuntado arriba, el esfuerzo en deslastrar a Miranda de su rol de precursor y colocarlo en su justa dimensión. Se refleja en ellos la influencia, directa o no, de la renovación de los estudios académicos alrededor de las ideas y el pensamiento desde la Universidad Central.⁶ La nueva historia política, en la cual vemos hoy a Miranda, se aparta del cenotafio historiográfico tradicional.

³ Precursor, por antonomasia y con mayúsculas, es considerado San Juan Bautista profeta de Jesucristo, según se enseña a los niños en la catequesis cristiana.

⁴ Existe, dentro de la religiosidad popular venezolana, la “Corte Libertadora”, donde tiene presencia –como cabría esperarse– Francisco de Miranda (Salas de Lecuna, 1987:264). Sobre el culto oficial y social deben leerse, además de la obra recién referida, Carrera Damas (1969); Pino Iturrieta (2003); Conway (2003).

⁵ No se trata de un concepto historiográfico nuestro, pero sus preceptos pueden servir para aproximarse a la visión parcial de la historia que se nos impone oficialmente. Como sugiere Soriano, y que podemos anudar a la reflexión de arriba, se exagera la visión benigna de los sucesos reales: “...no sólo se ha descompensado historia [de la crisis de la estructura sociopolítica colonial venezolana] al haberla basado acrítica y preferentemente, cuando no exclusivamente, sobre las fuentes patriotas. (...) Podríamos añadir que se ha descompensado también al haberla centrado totalmente alrededor de la figura de un Bolívar artificialmente construido por nuestras necesidades existenciales de la segunda mitad del siglo pasado (...) concibiéndolo como una síntesis del “héroe clásico-romántico” con el “santón” (Soriano de García-Pelayo, 1988:97). Sobre la crítica a la historiografía *whig*, léase Butterfield (1931/2002).

⁶ Estudio moderno de la historia intelectual que, a partir de las últimas cuatro décadas, han sido promovidos desde cátedras, seminarios y conferencias por profesores como Germán Carrera Damas, Diego Bautista Urbaneja, Graciela Soriano de García-Pelayo, Rogelio Pérez Perdomo, Luis Castro Leiva, Elena Plaza, entre otros que justamente merecen ser reconocidos.

El profesor Edgardo Mondolfi, quien es uno de los más importantes estudiosos mirandinos contemporáneos (como refleja una miríada de artículos y libros dedicados tanto al público especializado como al general), inició el panel reseñando sucintamente el valor documental del *Diario* del general Miranda. La importancia de someter una fuente inusual a la revisión histórica nos llama la atención, dada la peculiaridad del género entre nosotros (aspecto señalado por el profesor Mondolfi). Es la etapa que forja la personalidad definitiva del prócer, y la que señala el contexto intelectual e itinerante de su crónica y su creación política. El exotismo mirandino, que ilustra el profesor Mondolfi con vívidos ejemplos, llama la atención por lo categórico de sus señalamientos y lo seguro de su prosa. Su tono universal le permite ver en la corrupción de algunas cortes europeas, o en la demagogia de la política local norteamericana, el advenimiento cierto de una nueva época, de reverberaciones imparables sobre el mundo. Claro está, no dice mucho sobre “nosotros mismos”, situación que, según advierte el profesor, puede ser frustrante para algunos; pero es desde esa visión –o mejor, en la visión que en esas páginas se refleja– que decidirá sus –a veces cautelosas, a veces temerarias– acciones en la América española.

Es en este marco que, empero, se entienden aun mejor las presentaciones de la profesora Carolina Guerrero y el profesor Fernando Falcón. Ambos desde el campo de la historia de las ideas políticas, y con particular interés en los conceptos y lenguajes republicanos propios de las problemáticas “revoluciones atlánticas” y su discusión en Venezuela (Guerrero, 2005; Falcón, 2006⁷), muestran críticamente la necesidad de adaptación –o incapacidad de ella– en el pensamiento constitucional y militar de Miranda dentro del contexto de su obra política escrita y su actividad en nuestro primer intento republicano.

La revelación que hace la profesora Guerrero sobre la ausencia del vocablo “república” en el lenguaje habitual de Miranda es particularmente llamativa, dada la desatención a los detalles idiomáticos de muchas interpretaciones tradicionales y acaso demasiado literales de nuestro pensamiento político y su trayectoria. Aunque su vinculación a una noción de autoridad basada en el dominio de la ley (entendida como la garante de la justicia) forma parte de las variantes del lenguaje republicano, se trata de una ausencia notoria. Claro está que su articulación

⁷ Al momento de presentar estos comentarios no había aparecido la publicación definitiva de la tesis doctoral del profesor Falcón, que ya hoy está disponible.

concreta con el republicanismo y sus diversas manifestaciones,⁸ parte de un juicio —en el que publicidad influye— acerca del carácter injusto (entendida esta injusticia como arbitrariedad y desdén de la ley, como no constitucionalidad) de la estructura de poder española. En esa literatura Miranda se encarrila con la tradición ilustrada que lo había alimentado en sus comentarios sobre España (la articulada en los autores criollos y europeos de la “leyenda negra”) y que afecta su visión sobre los habitantes de la región.

La “situación infame”, como cita Guerrero, en que la metrópoli somete a sus territorios ultramarinos, es el sustento de su incapacidad política y militar. Cabe destacar que esto sólo acrecienta la reticencia mirandina hacia la democracia directa, practicada burdamente entre los pueblerinos de la América septentrional (como apuntó el profesor Mondolfi), y de un modo que se alterna entre tímido y díscolo entre los meridionales. La república radical francesa era una tragedia, al acabar con la seguridad que suponía la verdadera libertad, pero la república apresurada y de débil constitución en la América meridional sería en última instancia desdeñable. Al referimos a su débil constitución no sólo nos referimos a su esquema normativo, sino a su débil patriotismo, esto es, al vínculo político entre los ciudadanos. Quizás, la ambivalencia sobre el patriotismo del ciudadano que reflejan nuestras constituciones apunte hacia la institución propuesta por Miranda: una república “disfrazada” de monarquía constitucional, que mantuviera vigentes los principios de ambas formas justas y legítimas de gobierno (en la imagen de Montesquieu sobre el Reino Unido: “Une nation où la république se cache sous la forme de la monarchie”⁹) que modere los excesos republicanos. Por otro lado, y más allá de Miranda, existe una diferencia estructural entre el ciudadano patriota de las revoluciones del siglo XVIII, a las que Miranda responde con mayor comodidad y soltura, y el ciudadano nacionalista de las del siglo XIX, cuyas semillas están en la diferenciación ética y cultural entre quienes dominan injustamente y quienes así se liberan, cuestión apenas embrionaria en Miranda y sus verdaderos contemporáneos intelectuales (sobre esta diferencia, y la especificidad de las revoluciones hispanoamericanas, véase Straka, 2000:52-53).

El aporte del profesor Falcón también dice mucho de la seguridad intelectual, rayana en la arrogancia, de Miranda (en este caso en su aproximación al hecho militar). Es preciso señalar el interés que debe despertar este enfoque en el

⁸ Disponibles en la América española, según el caso y las influencias predominantes, encontrábamos los lenguajes del pactismo de la segunda escolástica, de la sociedad comercial y del humanismo evocativo de la ciudad antigua.

⁹ *Esprit des lois*, I.v.18.

estudio de la historia de las ideas políticas: si lo bélico es un hecho de poder con consecuencias políticas, debe ser tratado con mayor atención por esta disciplina, en especial cuando la técnica militar, que podría escapar a una visión purista de la teoría política, se ve interconectada con la concepción relativa de la sociedad y del pueblo según se acomoda políticamente. En sí mismo, esto abre un camino historiográfico novedoso que puede vincularse perfectamente a las presentaciones anteriores. La diatriba ilustrada que enfrenta Miranda, en tiempos de guerra (aun si ésta no había mostrado los altísimos niveles de violencia que eventualmente alcanzaría), refleja lo poco atemperado de su perspectiva militar no sólo a las circunstancias efectivas de las fuerzas que debía comandar, sino además a las circunstancias intelectuales de sus interlocutores criollos.

Vista así, la “trayectoria militar” de Miranda que nos muestra Falcón durante la etapa bélica de la primera república, debe ser reinterpretada a la luz de su carácter de competidor político y teórico, sin que se le considere como una mentalidad particularmente esclarecida: al menos en lo tocante a la aplicación política de la técnica militar, el desfase entre las concepciones militares mirandinas (que amalgamaban las condiciones de una amenazada república antigua con las prescripciones militares moderadas de una república moderna) chocaba de modo paralizante con los avances de una teoría militar revolucionaria que ya lo había dejado atrás. Claro está, que la eficacia de las teorías militares más radicales para enfrentar las circunstancias de la crisis social en pleno desarrollo sería puesta a prueba de modo dramático apenas unos pocos años después, con resultados poco auspiciosos para el movimiento republicano criollo (que todavía no superaba sus contradicciones estructurales).

El problema de la congruencia entre ideología y práctica, planteado desde la apertura por el profesor Falcón, enlaza con las presentaciones de Mondolfi y Guerrero, y permite cerrar este aparte: Miranda no resulta así un “genio incomprendido”, sino un interlocutor difícil, imposible, para sus rivales y compañeros de ruta política en la Venezuela entre 1806 y 1812. No sucedía que el lenguaje del general caraqueño sobrepasaba al de sus contemporáneos, sino que éste era incomunicable y, además, incapaz de describir —con pretensión de éxito— la realidad social y epocal que se encontraba ante sus ojos, para la descripción inmediata y no libresca. Es perfectamente comprensible el ánimo en que Miranda termina este período, según los testimonios recogidos: desconcertado y crecientemente frustrado.

* * * * *

De los comentarios pasamos a unas reflexiones sobre la posibilidad de estudiar, hoy y aquí, a Francisco de Miranda. Como hemos apuntado y han demostrado los ponentes, existen materiales por releer y temas por ser replanteados: la efectividad de su propaganda política, la llegada y recepción de sus proyectos conspirativos (a través de generaciones, estamentos y castas diferentes), la influencia modélica de sus proyectos constitucionales, sus aportes a las doctrinas de unión regional y hemisférica, etc.¹⁰

Acaso la perspectiva más importante de toda aproximación futura a Miranda será la definición de su rol general como uno de los promotores más audaces de los modelos constitucionales e ilustrados que habrían imponerse en la región hispanoamericana dentro de los siglos siguientes a su actuación vital. Aunque sea necesario –insistimos– colocar los hechos en su justa dimensión, es también cierto que –una vez sobredimensionados– ciertos factores ejercen una influencia pertinaz y casi mítica (y no por esto desdeñable). A fin de cuentas, la historia de las ideas políticas no sólo trata de relaciones probables e influencias directas, sino además del modo en que surgen y son difundidos ciertos mitos y creencias. Al fin y al cabo, como señaló J.N. Figgis (y que se refleja en un giro irónico para el hombre de acción que fue Miranda), el trabajo del pensador no puede tener recompensas inmediatas:

If ideas in politics more than elsewhere are the children of practical needs, none the less it is true, that the actual world is the result of men's thoughts. The existing arrangements of political forces is dependent at least as much upon ideas, as it is upon men's perception of their interests. If we allow little to the theorist in momentary influence we must admit, that his is the power which shapes the "long result of time." The normal value, in fact, of political theories is a "long period value." (Figgis, 1916:1).

Así, en la perspectiva que dan los pocos siglos de esfuerzos de instauración y consolidación republicana, es que nos resulta más claro el formidable Miranda.

¹⁰ Uno, particularmente caro a nuestra atención, es el de la perspectiva religiosa de Miranda. Siendo ésta una de las causas de mayor suspicacia entre éste y sus compañeros en el Congreso o en el Gobierno, de intrigas frente al público y de roces y malos entendidos con la institución eclesiástica, sorprende que sea tratado ocasionalmente, o apenas de un modo superficial. Aunque el análisis del deísmo mirandino que elabora Egea López (1983) es sesuda y bastante convincente –Miranda no abandona nunca el tema religioso en sus comentarios y proyectos políticos–, existen aún muestras de confusión entre la sinceridad su catolicismo *ligero* frente a la práctica masónica (tema casi inagotable) y –acaso de modo más crucial, por tratarse de un aspecto sumamente conflictivo entre los partidos dentro de la Revolución Francesa– la pugna teológica entre el deísmo del culto al Supremo Autor (Id.) y el ateísmo del culto a la razón (Ruiz Ghataing, en Miranda, 1991:tomo I, 7), con las que alternativamente encontramos identificado a Miranda.

Acaso debemos desistir en la fabricación de un Miranda *nuestro*, es decir, un hombre propiamente venezolano (en lo que este vocablo pueda significar), para más bien dedicarnos a mostrarlo como el ciudadano ilustrado que fue y, con todo, celebrarlo en su desajuste frente a la que fue su *patria* –concebida y ambicionada, sí– pero nunca su *nación*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BUTTERFIELD, H. (1931/2002). The whig interpretation of history. Documento en línea; [<http://www.eliohs.unifi.it/testi/900/butterfield>]. Florencia, Electronic Library of Historiography/ Biblioteca di Storiografia Moderna, Università degli Studi di Firenze. Recuperado el 09 de octubre de 2006.

CARRERA DAMAS, G. (1997). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores, 5ª edición.

_____ (1969). *El culto a Bolívar*. Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV.

CONWAY, Ch. (2003). *The cult of Bolívar in Latin American literature*. Gainesville: University Press of Florida.

EGEA LÓPEZ, A. (1983). *El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Estudios, Monografías y Ensayos N° 43.

FALCÓN, F. (2006). *El cadete de los Valles de Aragua. Pensamiento político y militar de la Ilustración y los conceptos de guerra y política en Simón Bolívar, 1797-1814*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV. Serie Trabajos de Grado N° 8.

FIGGIS, J.N. (1916). *Studies of political thought. From Gerson to Grotius, 1414-1625*. Cambridge University Press.

GUERRERO, C. (2005). *Liberalismo y republicanismo en Bolívar (1819-1830)*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV. Serie Trabajos de Grado N° 3.

MICHELENA, C.L. (2000). “Francisco de Miranda y la imprenta como instrumento de libertad: publicación y difusión de la obra del abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán”. *KRONOS, Revista Electrónica de Historia* / nº 1 junio-diciembre de 2000. Documento en línea; [http://www.fundaboulton.org/descargas/kronos_01/revistatemario.htm]. Caracas, Fundación Boulton. Recuperado el 09 de octubre de 2006.

MIRANDA, F. de (1991). *Miranda. La aventura de la libertad* (antología de textos en dos volúmenes). Caracas: Monte Ávila Editores, Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez Nº 3.

MONDOLFI GUDAT, E. (2005). *Miranda en ocho contiendas*. Caracas: Fundación Bigott.

PARRA-PÉREZ, C. (1939). *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas: Tipografía Americana, 2 vols.

PINO ITURRIETA, E. (2003). *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Los Libros de La Catarata.

PLAZA, E. (1989). “Vicisitudes de un escaparate de cedro con libros prohibidos”. *Politeia*, nº 13. Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela.

SALAS DE LECUNA, Y. (1987). *Bolívar y la historia en la conciencia popular*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB.

SORIANO DE GARCÍA-PELAYO, G. (1988). *Venezuela 1810-1830: Aspectos desatendidos de dos décadas*. Caracas: Cuadernos Lagoven.

STRAKA, T. (2000). *La voz de los vencidos: ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

URBANEJA, D.B. (1988). *Idea política de Venezuela: 1830-1870*. Caracas: Cuadernos Lagoven.

_____ (1976). “Consideraciones sobre metodología en la historia de las ideas políticas”. *Politeia*, nº 5. Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela.